



Mercado y regulación: prospectiva para las telecom en 2024



Por **Ernesto Piedras**

Miércoles 03 de Enero de 2024 - 22:18

El año 2024 se vislumbra como uno toral para el desarrollo de las telecomunicaciones en México, especialmente en proporción directa al logro relativo a los retos y asignaturas pendientes que enfrenta.

En su evolución reciente, se advierte un renovado impulso de la movilidad inserta en un proceso de transición tecnológica e intensificación en el uso masivo de datos móviles que, aunado a la marcada relevancia de la conectividad en los hogares y empresas del país, han impulsado el crecimiento sectorial en términos de ingresos.

Así, en un contexto de mayor crecimiento económico, se pronostica una evolución positiva del sector de 5.3% en todo 2023, 0.3 puntos porcentuales superior a 2022, medido por el acumulado de ingresos generados por las empresas de telecomunicaciones.

Para 2024, la proyección es de 4.8% resultado de diversos factores de mercado y regulatorios que se detallan a continuación.

Mercado: factores de impulso. Desde una dimensión de mercado, la trayectoria al alza en el consumo de datos, aplicaciones y contenidos, pero sobre todo la expansión en la disponibilidad y mejora en las capacidades de conectividad fija y móvil, apoyados en el creciente despliegue y desarrollo de las redes de nueva generación y la innovación en la oferta de servicios, se sobrepondrán al limitado dinamismo macroeconómico e impulsarán el crecimiento sectorial en 2024.



Al mismo tiempo, la recuperación en la venta de equipos de gama media y alta a través de los operadores de telecomunicaciones serán plataforma del dinamismo del segmento móvil y consecuentemente de los ingresos de telecomunicaciones en su conjunto.

Regulación: asignaturas pendientes. Desde una perspectiva regulatoria, un factor adicional que puede fungir como catalizador del sector u obstáculo de este dinamismo son las decisiones regulatorias en torno a la persistente inamovilidad estructural y excesiva concentración de mercado. El viraje hacia la competencia efectiva y un terreno de juego equilibrado permitirían balancear las condiciones de mercado entre operadores y consecuentemente, surcar eficazmente las adversidades que se vaticinan para el desarrollo sectorial.

En 2023, continuaron pendientes varias asignaturas.

En primer lugar, la tercera determinación de ajustes o nuevas medidas de preponderancia en telecomunicaciones no llegó, a pesar de haberse realizado una consulta pública al inicio del año pasado. Con ello, se cumplieron en diciembre, tres años de una revisión bienal que, a pesar de su acostumbrado retraso, cabe esperar que sea materia prioritaria para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en este inicio de año.

Otro de los pendientes regulatorios que deberán retomarse este año es la emisión de las bases para la licitación de frecuencias óptimas para 5G que se han pospuesto desde la pandemia y que han demorado los planes de despliegue de esta generación tecnológica a lo largo del país. Esta será oportunidad para que el IFT incluya otros criterios distintos al económico para impulsar el desarrollo de estas redes, tomando distancia de los objetivos recaudatorios perseguidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Cámara de Diputados para el uso del espectro radioeléctrico.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

20

04/01/2024

OPINIÓN

Sin duda, se advierte un año trascendental para el futuro de las telecomunicaciones en México, no sólo para detonar su avance, sino también para abandonar el escenario de mercados desequilibrados competitivos y falta de incentivos a la inversión en infraestructura.

La clave para garantizar todo ello está en la consecución de las asignaturas pendientes para el regulador en este 2024.

X: [@ernestopiedras](https://twitter.com/ernestopiedras)